

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 4 Acta 61 Fecha 8-setiembre-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 12/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS” – ID N° 461.485.

VISTOS: La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025; la Resolución N° 5 inserta en el Acta 8 de fecha 10 de febrero del 2025 y la Resolución N° 2 inserta en el Acta 29 de fecha 5 de mayo de 2025 ambas del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 334 de fecha 17 de febrero de 2025; las ofertas presentadas por las firmas **PARASOFT S.R.L., CELEXX S.A., INFORMACION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.**; el Informe CEO N° 36 de fecha 4 de septiembre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 8 de setiembre de 2025 de la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática; la Nota G.D.O.C. N° 802 de fecha de 8 de setiembre de 2025 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículos 54° y 55°; que la Resolución DNCP N° 230 de fecha 27 de enero de 2025 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dispone: CAPÍTULO VI. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución N° 5 inserta en el Acta 8 de fecha 10 de febrero de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el Programa Anual de Contrataciones Prioritario (PAC PRIORITARIO) - Ejercicio Fiscal 2025, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Equipos Informáticos; que por Resolución N° 2 inserta en el Acta 29 de fecha 5 de mayo de 2025, el Directorio del Banco Nacional de Fomento autorizó el llamado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la mencionada convocatoria; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 334 de fecha 17 de febrero de 2025; que por Informe CEO N° 36 de fecha 4 de septiembre de 2025, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2025 para la “Adquisición de Equipos Informáticos” – ID N° 461.485, a la firma PARASOFT S.R.L., con el RUC N° 80000727-1, por un monto total de G. 8.949.350.000 (guaraníes ocho mil novecientos cuarenta y nueve millones trescientos cincuenta mil), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme a lo establecido en la propuesta de adjudicación, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de ofertas de la convocatoria; que por correo electrónico de fecha 8 de setiembre de 2025 de la Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte dependiente de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, propone designar al funcionario Edgar Reinaldo Molinas Pietrafesa con C.I. N° 693.282, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por Nota G.D.O.C. N° 802 de fecha de 8 de setiembre de 2025, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones eleva a consideración del Directorio el informe del Comité de Evaluación de Ofertas CEO N° 36 de fecha 4 de septiembre de 2025, resultante del Análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS” – ID N° 461.485; por tanto,

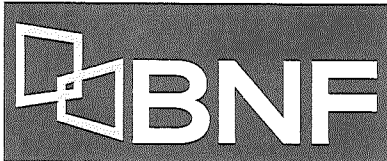
EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESUELVE:

- Art. 1°)** Aprobar el resultado del Informe CEO N° 36 de fecha 4 de septiembre de 2025 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2025 para la “Adquisición de Equipos Informáticos” – ID N° 461.485. -----
- Art. 2°)** Adjudicar la **Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2025 para la “Adquisición de Equipos Informáticos” – ID N° 461.485**, a la firma **PARASOFT S.R.L.**, con el **RUC N° 80000727-1**, por un monto total de G. 8.949.350.000 (guaraníes ocho mil novecientos cuarenta y nueve millones trescientos cincuenta mil), incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme a lo establecido en la propuesta de adjudicación, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de ofertas de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por el Directorio del Banco Nacional de Fomento, ante la Encargada de Despacho de la Gerencia de Área de la Secretaría del Directorio, que pasa a formar parte de la presente resolución.-----



Es copiar
Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 12/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS” – ID N° 461.485. (Cont. 2)

- Art. 3°)** Designar al funcionario Edgar Reinaldo Molinas Pietrafesa con C.I. N° 693.282, Jefe de División de Soporte a Usuarios Internos y Capacitaciones dependiente de la Subgerencia Departamental de Nube y Experiencia de Usuario de la Gerencia de Área de Tecnología Informática, como Administrador de Contrato para la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 12/2025 para la “Adquisición de Equipos informáticos” – ID N° 461.485.-----
- Art. 4°)** Facultar al Señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 2 inserta en el Acta 29 de fecha 5 de mayo de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 5°)** Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.-----
- Art. 6°)** Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de esta resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.-----
- Art. 7°)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 3°) de la presente resolución.-----
- Art. 8°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**

Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera

Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**

Rocío Leiva Fernández - Encargada de Despacho Gerencia de Área Secretaría del Directorio

ro

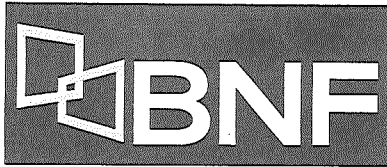


Es copia:

Rocío Leiva Fernández

Encargada de Despacho

Gerencia de Área Secretaría del Directorio



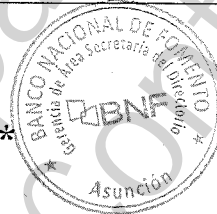
RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 4 Acta 61 Fecha 8-setiembre-2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 12/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – ID N° 461.485.

ANEXO

➤ ADJUDICADO: PARASOFT S.R.L. - RUC N° 80000727-1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total En Guaraníes	Características
1	43211508-9994	Adquisición de Computadoras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	650		9.539.000	6.200.350.000	marca: Dell fabricante: Dell procedencia: Mexico/ China nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	43211509-9994	Adquisición de Notebook	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	250		10.996.000	2.749.000.000	marca: Dell fabricante: Dell procedencia: EE. UU. nro_certificado_origen_nacional: N/A
Total General Calculado:							8.949.350.000	



Es copia:

Rocío Leiva Fernández
Encargada de Despacho
Gerencia de Área Secretaría del Directorio